



Ayuntamiento de La Línea

**SOLICITUD**  
**SUBVENCIÓN PARA EL PLAN DE APOYO A LOS AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS O PEQUEÑAS EMPRESAS**  
**DEL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN**

**ANEXO I**

**1.- DATOS EMPRESA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:**

**CNAE/EPÍGRAFE IAE:**

**TIPO DE DOCUMENTO:**

**NÚM. DEL DOCUMENTO:**

**NACIONALIDAD:**

**TIPO DE VÍA:**

**NOMBRE DE LA VÍA:**

**NÚMERO:**

**LETRA:**

**ESCALERA:**

**PISO/PUERTA:**

**CÓDIGO POSTAL:**

**TELÉFONO:**

**FAX:**

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:**

**NOMBRE:**

**APELLIDOS:**

**TELÉFONO:**

**TIPO DE DOCUMENTO:**

**NÚM. DEL DOCUMENTO:**

**NACIONALIDAD:**

**CARGO QUE OSTENTA:**

**2.- SUBVENCIÓN SOLICITADA**

**Líneas subvencionadas**

**Importe**

**Línea 1**

Ayudas a personas físicas y jurídicas PYMEs y autónomos, con actividad hostelera catalogados como ocio nocturno (establecimientos con eventos musicales), afectados directa o indirectamente por las restricciones y prohibiciones derivadas de la declaración de Nivel 4 grado 2 del municipio de La Línea de la Concepción.

1.000,00 €

**Línea 2**

Ayudas a personas físicas y jurídicas PYMEs y autónomos, con actividad hostelera no catalogadas como ocio nocturno, afectados directa o indirectamente por las restricciones y prohibiciones derivadas de la declaración de Nivel 4 grado 2 del municipio de La Línea de la Concepción.

1.000,00 €

**Línea 3**

Ayudas a personas físicas y jurídicas PYMEs y autónomos, con actividad de agencias de viajes, afectados directa o indirectamente por las restricciones y prohibiciones derivadas de la declaración de Nivel 4 grado 2 del municipio de La Línea de la Concepción.

1.000,00 €



ANEXO I

<input type="checkbox"/> Línea 4	Ayudas a personas físicas y jurídicas PYMEs y autónomos, que desarrollan su actividad fuera del sector de la hostelería, afectados directa o indirectamente por las restricciones y prohibiciones derivadas de la declaración de Nivel 4 grado 2 del municipio de La Línea de la Concepción.	1.000,00 €
----------------------------------	--	------------

### 3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración de las solicitudes se realizará en función de un único criterio: Orden de presentación correcta de la documentación (fecha y hora en su solicitud).

### 4.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Identificación del solicitante:

En caso de persona física, DNI o NIE acompañado del pasaporte, si lo indica.

En caso de personas jurídicas, sociedad civil o comunidad de bienes:

- NIF de la persona jurídica, sociedad civil o comunidad de bienes.
- Contrato de constitución debidamente registrado de la sociedad civil o comunidad de bienes.
- Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.
- Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud en caso de no ser la misma persona.
- DNI o NIE acompañado por el pasaporte de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.

Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad (Modelo 036 ó Modelo 037).

Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente, en el supuesto de persona física. Alta en el régimen de la Seguridad social correspondiente de la persona administradora, en el caso de personas jurídicas, sociedades civiles o comunidades de bienes.

Certificación bancaria acreditativa de la titularidad de la cuenta.

Certificaciones de de hallarse al corriente en el cumplimiento de la Obligaciones Tributarias, tanto de Hacienda Estatal como Autonómica y Local, y de la Seguridad Social.

### 5.- INFORMACIÓN DE AVISOS Y NOTIFICACIONES

Notificación en el Tablón de Edictos de éste Excmo. Ayuntamiento y en su Tablón electrónico de Anuncios y Edictos, en [www.lalineas.es](http://www.lalineas.es)

### 6.- SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que:

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de persona/empresa beneficiaria, que está en posesión de la documentación exigida en las bases reguladora y que me comprometo a aportarla en trámite de audiencia.

No está incurso en ninguna de las circunstancias previstas que prohíben obtener la condición de persona/entidad beneficiaria, de conformidad con lo establecido en las bases reguladora. (Previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 del 17 de Noviembre, General de Subvenciones).



Ayuntamiento de La Línea

*SOLICITUD  
SUBVENCIÓN PARA EL PLAN DE APOYO A LOS AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS O PEQUEÑAS EMPRESAS  
DEL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN*

*ANEXO I*

La veracidad de los datos reflejados y documentos aportados en la solicitud de ayuda.

En el caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica que no se producirá la disolución hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la ley 38/2003, de 17 noviembre, General de subvenciones, de acuerdo con lo establecido en artículo 11 de dicha Ley.

Se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación, así como a la comunicación en la mayor brevedad posible de ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de esta solicitud, para los mismos conceptos para los que se solicita ayuda en la presente Convocatoria y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: \_\_\_\_\_ euros.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ .

LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE/REPRESENTANTE

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN